



*Entre tots, la Vila més emprenedora!*

**DECLARACION RESPONSABLE PARA INSTALACION EVENTUAL, PORTÁTIL O DESMONTABLE**  
(Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, y Decreto 143/2015, del Consell, de desarrollo de dicha Ley)

| DATOS DEL TITULAR                 |      |          |                          |                 |
|-----------------------------------|------|----------|--------------------------|-----------------|
| Nombre y apellidos                |      |          | DNI/CIF                  |                 |
| Domicilio (para notificaciones)   |      |          |                          |                 |
| Población                         | C.P. | Teléfono | Fax o Correo Electrónico |                 |
| DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD             |      |          |                          |                 |
|                                   |      |          |                          |                 |
| EMPLAZAMIENTO                     |      |          |                          |                 |
|                                   |      |          |                          |                 |
| PERÍODO                           |      |          |                          |                 |
|                                   |      |          |                          |                 |
| REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE |      | AFORO    |                          | SUPERFICIE (m2) |

D./Dña. ...., con D.N.I. ...., en representación de D./Dña./Entidad ...., según queda acreditado en la documentación que se acompaña, de conformidad con lo establecido en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espectáculos, Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, y en el Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell de la Generalitat, reglamento de desarrollo de la indicada Ley, mediante el presente, como titular o prestador, efectúo DECLARACIÓN RESPONSABLE para la instalación eventual, portátil o desmontable anteriormente descrita, manifestando bajo mi responsabilidad que la instalación indicada cumple con las condiciones técnicas y de legalidad exigidas en la normativa reguladora del procedimiento administrativo establecido, comprometiéndome a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo que dure el ejercicio de la actividad.

Y por ello SOLICITO que se tenga formulada dicha declaración responsable a los efectos previstos en la normativa referida, Ley 14/2010 y su reglamento de desarrollo, Decreto 143/2015.

Villajoyosa, a ..... de ..... de .....

Fdo.: .....

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 298, de 14/12/99)

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAJOYOSA**



*Entre tots, la Vila més emprenedora!*

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Documentación administrativa que debe adjuntarse:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>01.-Identificación del solicitante</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Si es persona física, fotocopia del DNI del solicitante.</li><li>▪ En caso de ser persona jurídica u otras, fotocopia de la escritura de constitución de la misma y del CIF, así como fotocopia de la escritura de poderes a favor del administrador o representante.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>02.-Emplazamiento de la actividad:</b> <p>Fotocopia de la escritura de propiedad del inmueble donde se pretende ubicar la actividad o bien contrato de arrendamiento caso de ser inmueble en alquiler. En otros casos, título que habilite al solicitante para la utilización del local. Caso de tratarse de dominio público, autorización para su utilización.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>03.-Tasas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Justificante de ingreso del depósito previo efectuado en concepto de tasa por licencia de apertura de establecimientos (conforme a la actual ordenanza fiscal en vigor, 150,25 €. La liquidación se entregará al interesado para su abono en el momento de la presentación de la documentación ante el registro de entrada de este Ayuntamiento).</li><li>- En su caso, justificante del ingreso efectuado en concepto de tasa por aprovechamiento o utilización del dominio público municipal.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>04.-Alta en Hacienda:</b> <p>Declaración censal de alta en el censo de obligados tributarios (modelo 036 ó 037 AEAT), o bien certificado de alta en el IAE expedido por la Agencia Tributaria.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>05.-Alta en Seguridad Social:</b> <p>Ultimo recibo de pago de las cotizaciones a la Seguridad Social o certificado de estar al corriente de las mismas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>06.-Seguro:</b> <p>Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro en los términos previstos por la Ley.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>07.- Fianza:</b> <p>En caso de autorización para utilización de dominio público, fianza para responder ante las posibles responsabilidades que se pudieran derivar (fijada en el acuerdo).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Documentación técnica general que debe adjuntarse (será requerida la que proceda en función de la instalación de que se trate):</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 1.- Memoria descriptiva del espectáculo o actividad a la que se destina la instalación.<br>2.- Memoria técnica constructiva.<br>3.- Memoria de medidas contra incendios.<br>4.- Memoria del sistema y cálculo de evacuación.<br><i>(la documentación referida en los números 1 a 4 podrá ser sustituida, en su caso, por documentación técnica y especificaciones facilitadas por el fabricante de la instalación).</i><br>5.- En su caso, memoria de instalaciones eléctricas.<br>6.- Documentación gráfica (como mínimo, plano de emplazamiento de la atracción referido al P.G.O.U. y plano / croquis con emplazamiento de la instalación en la parcela).<br>7.- En su caso, plan de autoprotección o plan de actuación ante emergencias.<br>8.- Certificado de finalización de montaje de instalaciones, suscrito por técnico competente, o bien declaración jurada del titular o prestador manifestando la correcta realización de la instalación conforme a las especificaciones del fabricante. |
| <b>Otros documentos:</b><br><br><input type="checkbox"/> .....<br><input type="checkbox"/> .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que la presente declaración ha sido presentada en el registro general de entrada del Ayuntamiento de Villajoyosa, y que examinada la documentación que se acompaña resulta:

- ☐ Que está completa  
☐ Que ha sido presentada a falta de la documentación siguiente:

#### TRAMITACIÓN PROCEDIMENTAL

- 1.- La tramitación de la presente declaración responsable formulada para la celebración de espectáculo o actividad en instalación eventual, portátil o desmontable es de competencia municipal, debiendo presentarse ante el Ayuntamiento con una antelación mínima de un mes a su realización. Una vez recibida junto a la documentación preceptiva, al objeto de acreditar la realidad de lo expresado e informado por el titular o prestador se fijará visita de comprobación a la instalación, debiendo tener los titulares o prestadores a disposición de los técnicos municipales el certificado final de montaje a efectos de facilitar la comprobación técnica. En la citación que se efectúe al interesado para la realización de la visita podrá requerirse la aportación de documentación complementaria.
- 2.- Caso de que se adviertan inexactitudes o incorrecciones tras la visita de comprobación, serán comunicadas a los titulares o prestadores a los efectos de subsanación, no otorgándose licencia caso de que las mismas no fueran subsanadas.
- 3.- Una vez realizada la visita de comprobación, verificados los extremos anteriores y emitidos en sentido favorable los informes correspondientes, el expediente se someterá a sesión del órgano municipal competente para la adopción de acuerdo de otorgamiento de licencia.
- 4.- Caso de no efectuarse la visita de comprobación antes del inicio de la actividad o espectáculo previsto, el titular o prestador podrá aperturar la instalación y realizar dicha actividad o espectáculo bajo su responsabilidad, previa comunicación al Ayuntamiento.
- 5.- En el caso de presentar certificado de Organismo de Certificación Administrativa (OCA), se podrá aperturar la instalación, realizar el espectáculo o iniciar la actividad sin necesidad de licencia municipal y sin perjuicio de la posibilidad de visita de comprobación por parte del Ayuntamiento.
- 6.- La falta de presentación ante la Administración, así como la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad desde el momento en que se constaten tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.